

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS					PÁGINA: 1 DE 1	
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL					CÓDIGO: GC-FO-15	
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN					VERSIÓN: 3	

NOMBRE:	YEINY TORCOROMA SANGUINO CONTRERAS			C.C. No:	1.091.657.093		
N° CONTRATO:	1997-2020	AÑO CONTRATO:	2020	VIGENCIA DESDE:	12/06/20	HASTA:	31/08/20
OBJETO DEL CONTRATO							
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA APOYAR EL PROCESO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES ÉTNICOS DE ACUERDO AL COMPONENTE AMBIENTAL Y ALCANCES ESTABLECIDOS EN LOS DECRETOS LEY 4633 Y 4635 DE 2011, Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS.							
NÚMERO DE PAGO	1						
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	MYRIAM LORENA REY ANAYA: COORDINADORA -GRUPO DE ASUNTOS INDÍGENAS.						
DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO							
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO				DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO			
Apoyar la gestión de restitución de derechos territoriales étnicos acorde a lineamientos dados por la Dirección de Asuntos Étnicos.				Realice estudio normativo de la ley agraria de construcción de estudio de títulos			
Apoyar a la Dirección Territorial en el seguimiento a los estudios de caracterización a que se refieren los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos -DAE				participe en reunión interna y en reunión con ANT sobre el caso Wazapana Dagua, para futuro estudio de títulos			
Identificar las necesidades en recolección de información ambiental probatoria en conjunto con el equipo de caracterización que den cuenta de las afectaciones territoriales en territorios étnicos despojados o abandonados.				Apoye la revisión de los documentos relacionados reforma de la demanda del caso Bari			
Apoyar la recolección de información ambiental probatoria en conjunto con el equipo de caracterización que den cuenta de las afectaciones territoriales en territorios étnicos despojados o abandonados para conformar expedientes.				Apoye la revisión de los documentos relacionados reforma de la demanda del caso Bari			
Recaudar información de contexto ambiental del caso y socio ambiental de comunidades y territorios étnicos focalizados. Esto incluye manejo de los recursos naturales, deterioro de ecosistemas y conservación.				Realice revisión de los acápites de la reforma de la demanda del caso Bari, relacionados con los temas ambientales e identificación territorial.			
Realizar análisis de los impactos ambientales ocasionados sobre los factores socioculturales y económicos en los territorios étnicos.				No se realizarán actividades relacionadas con esta obligación en este mes.			
Apoyar en el territorio la identificación de los diferentes tipos de daños y afectaciones que se han causado a la comunidad étnica en el marco de lo señalado en los decretos ley.				Acompañe a la realización de los diferentes acápites del territorio colectivo Wazapana Dagua.			
Apoyar la documentación de casos de territorios étnicos para llevar a los Jueces de Restitución.				Apoye la revisión de los documentos relacionados reforma de la demanda del caso Bari			
Contribuir a la identificación de los factores subyacentes y vinculados al conflicto armado que posibilitaron las afectaciones territoriales.				Estudie la normatividad realacionada con el conflicto armado y sus factores subyacentes y vinculados especial Ley 1448 de 2011 y los Decretos Ley 4633 de 2011			
Gestionar la conformación del expediente físico y digital en los casos étnicos asignados a la dirección territorial.				No se realizarán actividades relacionadas con esta obligación en este mes.			
Proporcionar uso adecuado a los equipos técnicos, tecnológicos, carné, chalecos, gorras y otros elementos entregados por la entidad en forma temporal para la ejecución de las actividades y proceder a su devolución una vez se produzca la terminación del contrato o sea requerido por el supervisor				Proporcione un uso adecuado de equipos técnicos, tecnológicos, carné, chalecos, gorras y otros.			
Participar en la implementación de los sistemas de Gestión de Calidad y de Control Interno de Gestión.				Particpe en la implementación de los sistemas de Gestión de Calidad y de Control Interno de Gestión.			
Realizar la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean designados, de acuerdo con las actividades a desarrollar en el marco de su objeto contractual.				No se realizarán actividades relacionadas con esta obligación en este mes.			
Guardar confidencialidad sobre los temas conocidos con motivo u ocasión del contrato y reportar al supervisor y/o a la Dirección de Asuntos Étnicos todo asunto que amerite el inicio de acciones judiciales o administrativas				Realice confidencialidad sobre los temas conocidos con motivo u ocasión del contrato y reportar al supervisor y/o a la Dirección de Asuntos Étnicos todo asunto que amerite el inicio de acciones judiciales o administrativas			
Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.				Apoye cada actividad asignada			
Productos y/o Otros Anexos							
https://restituciondetierras-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/oscar_contreras_restituciondetierras_gov_co/EvVa2tJOURVCpDN0iV5jr8BjrCtITQSSdEFF_jDXgBw7e~vdOpoN							
Observaciones o Información Adicional							
<div></div> <div>FIRMA DEL CONTRATISTA</div>							
CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO							
* En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe							
<div><div></div><div>FIRMA DEL SUPERVISOR</div></div>							
<div><div></div><div>FIRMA DEL SUPERVISOR **</div></div>							
** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida							



CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE**CC 1091657093 SANGUINO CONTRERAS YEINY TORCOROMA**Estado Cotizante: **ACTIVO**

Causal:

Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.: **94**Fecha Afiliación: **01/09/2012**

Fecha Último Periodo Cotizado:

Fecha Cancelación:

La presente certificación se expide el día 30 de Junio de 2020 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:**NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS**

Cordialmente,

**Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.**

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YEINY TORCOROMA SANGUINO CONTRERAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.091.657.093**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Junio del 2020.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

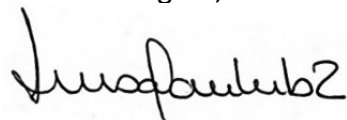
CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que YEINY TORCOROMA SANGUINO CONTRERAS, con Cédula Ciudadanía No. 1091657093 contratista de la empresa UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, con Nit No. 900498879. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 12/06/2020, para el contrato registrado con fecha desde 12/06/2020 y fecha hasta 31/08/2020, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001016234384.

Dada en Bogotá, a los 30 días del mes de junio de 2020



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091657093		YEINY TORCOROMA SANGUINO CONTRERAS	INDEPENDIENTE	Principal	calle 72 No. 24-20	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6379397	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-05	2020-05	669724898	9407917121	I	2020/06/23	2020/07/02	BANCOLOMBIA	\$250,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																								
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	trl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																																								
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																																								
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																																								
1	CC	1091657093	SANGUINO YEINY		X															X																				
Total Afiliados(1)																																								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091657093		YEINY TORCOROMA SANGUINO CONTRERAS	INDEPENDIENTE	Principal	calle 72 No. 24-20	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6379397	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-05	2020-05	669724898	9407917121	I	2020/06/23	2020/07/02	BANCOLOMBIA	\$250,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800	
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800	
TOTAL				1	\$250,300	\$0	\$0	\$250,300	



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

**Formato No. 1 - AUTORIZACIÓN PARA OPTAR PAGO APORTES AL SISTEMA GENERAL DE
PENSIONES DECRETO 558 DE 2020**

Fecha: Bogotá D.C. junio 29 de 2020

Señor (a)

PAGADOR DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

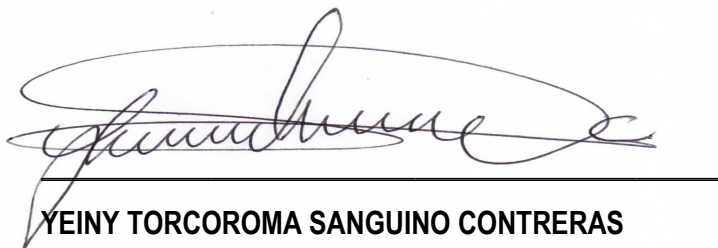
Ciudad,

Yo, YEINY TORCOROMA SANGUIO CONTRERAS identificada con cédula de ciudadanía No. 1.091.657.093 de Ocaña, contratista de prestación de servicios de la Unidad de Restitución de Tierras, Opto de manera voluntaria a cotizar a pensión sobre el 16 ☐ o el 3% ☒ durante el tiempo que establece Decreto Legislativo No. 558 de 2020, para las cotizaciones del periodo de mayo de 2020.

El ingreso base de cotización, continuará siendo el 40% del valor mensual de mis honorarios, con cargo al contrato No. 1997-2020 de 2020

Nota: acogiéndome a la disminución del porcentaje de aporte a pensión, soy consciente que se puede generar una variación en el valor de mi Retención en la Fuente y Retención de Ica.

Cordialmente,



C.C. No. 1.091.657.093 de Ocaña



CO-SC-CER575762



El campo
es de todos

Minagricultura

GD-FO-15
V.7

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Av. Calle 26 N° 85b - 09 (Piso 3, Piso 4, Piso 5.) - Teléfonos (571) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212

Bogotá, D.C., - Colombia

www.restituciondetierras.gov.co Síguenos en: @URestitucion



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

Formato No. 2 - AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO DE APOORTE SOLIDARIO VOLUNTARIO COVID-19

Bogotá, 29 de junio de 2020

Señor (a)

PAGADOR DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Ciudad,

Yo, YEINY TORCOROMA SANGUINO CONTRERAS, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.091.657.093 de Ocaña, contratista de prestación de servicios de la Unidad de Restitución de Tierras, de manera voluntaria **AUTORIZO** SI ☐ NO ☒ descuento de mis honorarios del mes de **junio** de la presente vigencia, con cargo al contrato No. 1997-2020 de 2020, correspondiente al valor descrito en el Artículo 9 del Decreto Legislativo No. 568 de 2020, como APOORTE SOLIDARIO VOLUNTARIO por el Covid-19 con destino al Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME.

Cordialmente,

YEINY TORCOROMA SANGUINO CONTRERAS

C.C. No. 1.091.657.093 de Ocaña



CO-SC-CER575762



GD-FO-15
V.7



El campo
es de todos

Minagricultura

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Av. Calle 26 N° 85b - 09 (Piso 3, Piso 4, Piso 5.) - Teléfonos (571) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212
Bogotá, D.C., - Colombia

www.restituciondetierras.gov.co Síguenos en: @URestitucion



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

Formato No. 3 - DEDUCIBLE PARA IMPUESTO SOLIDARIO COVID-19

CERTIFICACIÓN:

Yo, YEINY TORCOROMA SANGUINO CONTRERAS, identificada con C.C. No.1.091.657.093 expedida en Ocaña, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 568 DE 2020, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que tengo los siguientes contratos:

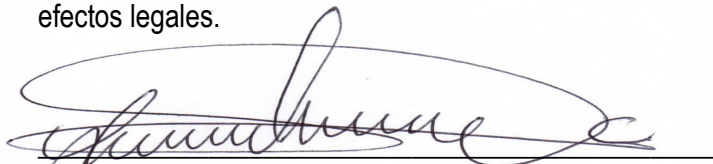
No CONTRATO	ENTIDAD	VALOR MENSUAL
1997-2020	UAEGRTD	\$5.953.647

La anterior afirmación, con el fin de conocer los contratos de servicios profesionales vinculados a las entidades del estado de acuerdo al artículo 1º del Decreto 568 de 2020, estableció lo siguiente:

"(...) Impuesto solidario por el COVID 19. A partir del primero (01) de mayo de 2020 y hasta el treinta (31) de julio de 2020, créase con destinación específica para inversión social en la clase media vulnerable y en los trabajadores informales el impuesto solidario por el COVID 19, por el pago o abono en cuenta mensual periódico de salarios de diez millones de pesos (10.000.000) o más de los servidores públicos en los términos del artículo 123 de la Constitución Política, por el pago o abono en cuenta mensual periódico de los honorarios de las personas naturales vinculadas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión vinculados a las entidades del Estado de diez millones de pesos (10.000.000) o más; y por el pago o abono en cuenta mensual periódico de la mesada pensional de las megapensiones de los pensionados de diez millones de pesos (10.000.000) o más, que será trasladado al Fondo de Mitigación de Emergencias -FOME al que se refiere el Decreto Legislativo 444 de 2020. (...)"

El valor descontado será proporcional, de acuerdo al valor mensual de los honorarios que tenga el contratista con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD.

Esta declaración la hago a los 29 días del mes junio del año 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º (prohibición de declaraciones extra juicio) del Decreto 19 de 2012, con destino a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD, para que surta los efectos legales.


YEINY TORCOROMA SANGUINO CONTRERAS
CC. No. 1.091.657.093 de Ocaña



CO-SC-CER575762



GD-FO-15
V.7



El campo
es de todos

Minagricultura

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Av. Calle 26 N° 85b - 09 (Piso 3, Piso 4, Piso 5.) - Teléfonos (571) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212

Bogotá, D.C., - Colombia

www.restituciondetierras.gov.co Síguenos en: @URestitucion

Bogotá, 29 de junio de 2020

Señores:

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL GESTION DE RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DESPOJADAS – UAEGRTD**

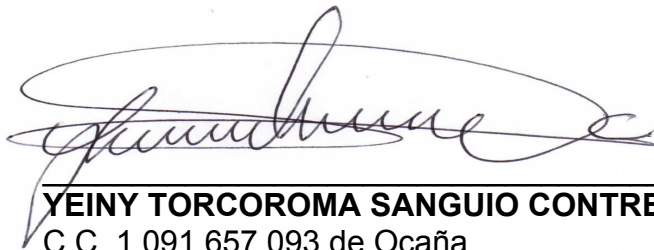
Grupo de Gestión Económica y Financiera

Bogotá

Respetados señores,

De conformidad con los art 17 y 18 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, para la excepción contemplada en el numeral 10 del art 206 del E.T, certifico que no he contratado o vinculado trabajadores asociados a la actividad que desarrollo.

Cordialmente,



YEINY TORCOROMA SANGUIO CONTRERAS

C.C. 1.091.657.093 de Ocaña